

SUBDELEGADO DE ÁREA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) MUNICIPIO DE AXITLA, PUEBLA, AL
C. ING. MARJIN ESPINOSA FAZ POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. LIC ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGARTEGUÍ DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFA/ 27-3 / 2022 / 1904 / 22
DE FECHA: 27-OCT-2022

SALIDA			LLEGADA		
DÍA <u>28</u>	MES <u>OCT</u>	AÑO <u>2022</u>	DÍA <u>28</u>	MES <u>OCT</u>	AÑO <u>2022</u>
<u>Lic Alicia Noemí Hernández Mugartequí</u> NOMBRE Y FIRMA					

AUTORIDAD MUNICIPAL

EN (LUGAR) MUNICIPIO DE AXITLA, PUEBLA A 28 DE OCTUBRE DEL 20 22
CERTIFICO QUE EL COMISIONADO C. ING. MARJIN ESPINOSA FAZ PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN
LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN EL (LOS) OFICIO (S)
No. PFFA/ 27-3 / 2022 / 1904 / 22 DE FECHA 27-OCT-2022

LLEGADA			SALIDA		
DÍA <u>28</u>	MES <u>OCT</u>	AÑO <u>2022</u>	DÍA <u>28</u>	MES <u>OCT</u>	AÑO <u>2022</u>
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS <u>José Balbuena Méndez</u> CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO			 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS AXITLA, PUEBLA 2021-2024 <u>José Balbuena Méndez</u> CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO		

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SE AUTORIZA CERTIFICADO DE TRANSITO AL (LUGAR): MUNICIPIO DE AXITLA, PUEBLA, AL
C. ING. MARJIN ESPINOSA FAZ POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. LIC ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGARTEGUÍ DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFA/ 27-3 / 2022 / 1904 / 22
DE FECHA: 27-OCT-2022

SALIDA			LLEGADA		
DÍA <u>28</u>	MES <u>OCT</u>	AÑO <u>2022</u>	DÍA <u>28</u>	MES <u>OCT</u>	AÑO <u>2022</u>
<u>Diana Brisseta Sañahuasquez Vasquez</u> NOMBRE Y FIRMA					

EL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS; Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 37901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE. ASI MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LA SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADO

MARJIN ESPINOSA FAZ
NOMBRE, FIRMA.